

INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
IEC/005/2024
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TIPO SEDAN Y PICK UP DOBLE CABINA”.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las catorce horas con cinco minutos (14:05) del día ocho (8) de abril de dos mil veinticuatro (2024) fecha y hora establecida de conformidad con lo dispuesto en la Licitación Pública Nacional número IEC/005/2024, así como en sus respectivas bases, que tiene por objeto el **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TIPO SEDAN Y PICK UP DOBLE CABINA”**; se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, con domicilio en Blvd. Luis Donaldo Colosio N° 6207, Colonia las Torrecillas, CP 25298, del municipio de Saltillo, Coahuila para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas; estando presentes los funcionarios del Instituto e invitado cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta:

Presiden este acto la C.P. María De San Juan Luján Sánchez en representación del Mtro. Gerardo Blanco Guerra, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Coahuila, estando presentes además, la Lic. María Teresa Nares Cisneros, Titular de la Contraloría Interna del Instituto, la C.P. Aída Leticia De la Garza Muñoz Secretaría Técnica del citado Comité, la Lic. Perla Cecilia Santoscoy Gaitán en representación de la Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora de Asuntos Jurídicos, la Lic. Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, como invitado el Lic. Mario Alberto Flores Bazaldúa, Coordinador de Adquisiciones y la Lic. Alejandra María Rodríguez Montañez como área requirente. la de la voz la C.P. Gabriela Sarahí Bocanegra Covarrubias.

Esta adquisición se lleva a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 fracción I, 43 fracción I, 51, 52 Y 53, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en las bases de esta Licitación, haciéndose constar primeramente que:

- 1) A las trece con quince minutos (**13:15**) horas se registra la asistencia del representante legal, el Ing. Eduardo Martínez y Morales, así como también la Lic. Liliana Cecilia Camacho Huerta de la empresa **COAHUILA MOTORS, S.A. DE C.V.**, con su propuesta técnica y económica y a las (**13:30**) el C. José Luis Silva Avalos, representante de la empresa **AUTOMOTORES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.** del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEC/005/2024 denominado **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TIPO SEDAN Y PICK UP DOBLE CABINA”**.

Por lo anterior, se procede con base en lo dispuesto por el punto 8.5, de las bases de la presente Licitación establecido de conformidad con el artículo 51, fracción III, inciso b), 52 fracción III inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a revisar de acuerdo con el orden de presentación y registro, el contenido del sobre presentado.

En este sentido se hace la aclaración que la recepción de los documentos no prejuzga sobre la calidad de los mismos y solo se dictamina en cuanto al número de documentos y requisitos que se cumplen, quedando a disposición del área requirente la evaluación técnica que corresponda.

Ahora bien, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica presentada por los licitantes, de las cuales, se enlistan los siguientes requisitos:

Persona Moral	Persona Física	Descripción	COAHUILA MOTORS, SA DE CV	AUTOMOTORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
3.2.1	n/a	Copia simple y original para su cotejo o copia certificada ante notario público del acta constitutiva de la persona moral, en cuyo objeto conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia de la presente Licitación Pública y, en su caso, las reformas o modificaciones, debidamente inscritas ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
n/a	3.3.1	Copia simple y original para su cotejo del Acta de nacimiento del licitante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.2	n/a	Copia simple y original para su cotejo o copia certificada del poder del representante legal, que contenga, entre otros, poder para actos de administración y que no le haya sido revocado a la fecha de presentación, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.3	3.3.2	Copia simple y original para su cotejo de la identificación oficial vigente del representante legal del licitante: credencial para votar, licencia para conducir, cartilla militar, pasaporte o cédula profesional y su original para cotejo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.4	3.3.3	Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): Formato R1 o acuse electrónico con el sello digital emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Adicionalmente, en caso de haber realizado cambios de situación fiscal, deberá entregar el Formato R-2 o el acuse electrónico con el sello digital emitido por el SAT, o en su caso documento que acredite su alta ante el SAT.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Persona Moral	Persona Física	Descripción	COAHUILA MOTORS, SA DE CV	AUTOMOTORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
3.2.5	3.3.4	Cédula de identificación fiscal o constancia del RFC y modificaciones, en su caso.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.6	3.3.5	Copia simple del comprobante de domicilio fiscal con una antigüedad no mayor a tres meses (teléfono, luz o agua).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.7	3.3.6	Opinión de Cumplimiento respecto de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria y la respuesta del mismo en sentido positivo, expedida con un máximo de 5 días hábiles previos al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.8	3.3.7	Opinión de Cumplimiento respecto de Obligaciones de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Opinión de cumplimiento respecto de Obligaciones en materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), la respuesta de los mismos en sentido positivo, expedidas con un máximo de 5 días hábiles previos al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.9	3.3.8	Currículum empresarial firmado por el Representante Legal.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.10	3.3.9	Proporcionar, mediante escrito libre, cuenta de correo electrónico, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.11	3.3.10	Presentar copia simple del registro vigente del Padrón de Proveedores ante el Instituto Electoral de Coahuila y/o la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se establezca su giro de negocio de acuerdo a los bienes a adquirir.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.12	3.3.11	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato libre firmada por el representante legal del licitante, en el que manifieste que su representada conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás normatividad en materia adquisiciones (Anexo 1), que está debidamente enterado y de acuerdo con el contenido de las bases, sus anexos, catálogo de conceptos, modelo de contrato y minuta de la junta de aclaraciones de la presente Licitación. Deberá adjuntar a este escrito: 1) impresión de primer y última hoja de las bases, 2) acta de la junta de aclaraciones, 3) el escrito de solicitud de bases (Anexo 14) que se presentó para la obtención de las bases y su respectivo acuse, 4) modelo de contrato (anexo 18) rubricado en todas las hojas, todos los documentos solicitados en el presente punto deberán estar debidamente firmados por el licitante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.13	3.3.12	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Persona Moral	Persona Física	Descripción	COAHUILA MOTORS, SA DE CV	AUTOMOTORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
		legal del licitante, en el que manifieste que su representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones para participar o celebrar contratos, como se indica en el Anexo 2.		
3.2.14	3.3.13	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante, en el que manifieste que su representada no se encuentra inhabilitada, tomando en consideración los supuestos del artículo 52, fracción XXIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, como se indica en el Anexo 3.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.15	3.3.14	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante en donde afirme que tanto éste, como los socios, administradores, directores o gerentes o alguno de los trabajadores de la sociedad mercantil que representan, no se encuentra en algún supuesto del artículo 42-A, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, como se indica en el Anexo 4.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.16	3.3.15	Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal del participante, en donde afirme que tanto éste, como los socios, administradores, directores o gerentes de la sociedad mercantil que representa, no tienen ni tuvieron relación personal, familiar o de negocios con Partidos Políticos o Coaliciones, sus representantes o candidatos, como se indica en el Anexo 4-A.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.17	3.3.16	Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que ofrece tienen al menos un 60% de mano de obra nacional, como se indica en el Anexo 4-B	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.18	3.3.17	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante en donde afirme conducirse con integridad y su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas de la Licitación Pública que por sí mismo o través de interpósita persona, además de abstenerse de adoptar conductas contrarias a la Ley de Adquisiciones, como se indica en el Anexo 5.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.19	3.3.18	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante en donde afirme la determinación independiente de propuestas, en el que deberán declarar que han integrado su propuesta de manera independiente, sin	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Persona Moral	Persona Física	Descripción	COAHUILA MOTORS, SA DE CV	AUTOMOTORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
		consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, como se indica en el Anexo 6.		
3.2.20	3.3.19	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante en donde afirme que en ningún momento ha estado sujeto a juicio, resolución judicial civil, penal o administrativa por incumplimiento o deficiencia en forma total o parcial de las obligaciones contraídas con Dependencias Gubernamentales o Entidades Públicas en el ámbito Federal, Estatal o Municipal, o con Organismos Públicos Locales Electorales o con el Instituto Nacional Electoral así mismo, no tener ningún antecedente negativo en procesos electorales anteriores, que hayan puesto en riesgo alguna elección o la reputación de algún organismo electoral por incumplimiento en los tiempos de entrega, distorsión de formatos o folios, imputables al negocio que representan como se indica en el Anexo 7.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2.21	3.3.20	Escrito manifiesto del LICITANTE, sobre la garantía de los bienes, los alcances técnicos y legales, así como el periodo de vigencia de la misma garantía, firmado por el representante legal. La garantía de tren motriz será de 36 meses o 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.1.3	5.1.3	Balances generales y estado de resultados de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, firmados de manera autógrafa por contador público titulado y el representante legal y/o persona física, adjuntando copia de la cédula profesional del contador público que los firma	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.1.4	5.1.4	Declaraciones de contribuciones federales, las correspondientes a los ejercicios fiscales 2022 y 2023 (En caso de no haber realizado la presentación de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2023, deberá de presentar los pagos provisionales del ejercicio fiscal 2023) incluyendo, los comprobantes de pago.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.1.5	5.1.5	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante en donde afirme que cuenta con experiencia en el ramo en el diseño y producción de documentación electoral, tal y como se indica en el Anexo 8.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.1.6	5.1.6	Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el " Adquisición De Vehículos Nuevos Tipo Sedan Y Pick up Doble Cabina, objeto de la presente licitación, se realiza de	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Persona Moral	Persona Física	Descripción	COAHUILA MOTORS, SA DE CV	AUTOMOTORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
		manera imparcial y que garantiza que su actividad se realizará de manera objetiva, cumpliendo cabalmente con las característica y especificación señaladas.		
5.1.7	5.1.7	Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el licitante, sus socios, asociados, directivos, y/o representantes legales, en su caso, así como el personal que designe para proporcionar el servicio se mantendrá al margen de participar activamente con algún aspirante, precandidato (a), candidato (a), partido político, alianza y/o coalición o de proporcionar datos parciales o totales a terceros.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.1.8	5.1.8	Escrito libre bajo protesta de decir verdad, que el licitante garantiza que "Adquisición De Vehículos Nuevos Tipo Sedan Y Pick up Doble Cabina, estará libre de errores, defectos, o vicios, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en la propuesta técnica que al efecto presentó en el procedimiento de Licitación, apegándose a lo establecido al anexo técnico y demás relativos y aplicables.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.1.3	6.1.3	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante en donde afirme respecto de la legal existencia y personalidad jurídica del licitante, como se indica en el Anexo 10 .	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.1.4	6.1.4	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante en donde afirme respecto a que se encuentra al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales como se indica en el Anexo 11 .	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.1.5	6.1.5	Declaratoria bajo protesta de decir verdad en formato original firmado por el representante legal del licitante en donde afirme que la información proporcionada por el licitante es verídica como se indica en el Anexo 12 .	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.2.1	6.2.1	Las propuestas técnicas contendrán la descripción y especificaciones de los documentos mencionados en el Anexo Técnico "Adquisición De Vehículos Nuevos Tipo Sedan Y Pick up Doble Cabina", y serán elaboradas conforme al formato señalado como Anexo 13 , éstas deberán ser rubricadas en todas las hojas y deberá firmarse autógrafamente la última hoja de la propuesta por el representante legal del licitante y/o por la persona física, en tinta color azul.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.2.8	6.2.8	Anexo 19 , e imprimiendo el mismo y anexándolo firmado dentro de su propuesta técnica.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.2.9	6.2.9	Los licitantes participantes deberán de presentar dentro del sobre que contenga su propuesta técnica, una memoria USB que a su vez contenga en formato PDF todos y cada uno de los documentos solicitados en los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Persona Moral	Persona Física	Descripción	COAHUILA MOTORS, SA DE CV	AUTOMOTORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
		8 de las presentes bases y que conforman los documentos del sobre de propuesta técnica cuyo orden será el marcado en el Anexo 19 .		
6.3.1	6.3.1	Las propuestas económicas deberán presentarse en el sobre cerrado a que se refiere el apartado 6.3., en el formato que se indica en el Anexo 20 de esta Convocatoria, debidamente rubricado en todas las hojas de cada uno de los documentos que formen parte de la misma, por el representante legal del licitante y/o por la persona física, en tinta color azul, con firma autógrafa en la última de sus hojas, debiendo incluir lo siguiente: Un cuadro resumen de la propuesta económica de acuerdo al formato que se indica en el Anexo 21 , el cual se firmará autógrafamente por el representante legal del licitante y/o por la persona física, en tinta color azul. En caso de que el licitante ofrezca valores agregados, es decir, servicios o productos adicionales sin costo adicional para el Instituto, deberá señalarlo de forma precisa y a detalle en el Anexo 20	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8.2.1	8.2.1	Un escrito en el que expresen su interés de participar en la Licitación , utilizando el formato señalado en el Anexo 15 .	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8.3.2	8.3.2	El licitante deberá de presentar el Anexo 16 de solicitud de formulación de preguntas debidamente sellado de recibido.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8.5.5	8.5.5	Los participantes deberán presentar el escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por la persona que representa, utilizando el formato señalado en el Anexo 17 .	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15.24	15.24	Escrito manifiesto de la calidad de los bienes Anexo 21	SI CUMPLE	SI CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

Se constata que, de manera cuantitativa que **AUTOMOTORES DE LA LAGUNA, SA DE CV.**, **SI** contiene la documentación requerida en su totalidad, presenta una fianza en cheque cruzado de BanRegio por el monto de \$80,310.00 y en propuesta económica de la **PARTIDA 1** presenta la cantidad de **\$1,384,655.17 UN MILLÓN TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.)** antes de IVA, generando el siguiente registro:

NOMBRE DEL INVITADO	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A.
AUTOMOTORES DE LA LAGUNA S.A. DE C.V. (PARTIDA1)	\$1,384,655.17	\$1,606,200.00

Se constata que, de manera cuantitativa que **COAHUILA MOTORS, SA DE CV., SI** contiene la documentación requerida en su totalidad, presenta una fianza en cheque cruzado de BanRegio por el monto de \$65,000.00 y en propuesta económica de la **PARTIDA 2** presenta la cantidad de **\$1,251,720.00 UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** antes de IVA, generando el siguiente registro:

NOMBRE DEL INVITADO	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A.
COAHUILA MOTORS, SA DE CV (PARTIDA 2)	\$1,251,720.00	\$1,451,995.20

Concluida la apertura de la propuesta técnica y económica, de acuerdo con lo dispuesto en el punto **15.22** de las bases de la presente Licitación, establecido de conformidad con el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Se solicita a los funcionarios presentes firmar los documentos que avalan las propuestas económicas citadas anteriormente.

Una vez recibidas la propuesta técnica y económica y demás documentos presentados por la invitado, se hace de su conocimiento que en términos de lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el fallo que resulte de la revisión cualitativa sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos y económicos de la presente Licitación se notificará por escrito en las Instalaciones de la Sala de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, el día miércoles diez (10) de abril del dos mil veinticuatro (2024) a las 14:00 horas conforme a lo dispuesto por el numeral diez (10) de las bases de la presente Licitación.

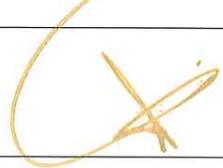
No habiendo otro asunto que tratar se concluye el acto de recepción de propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional Número: IEC/005/2024; a las catorce horas con treinta y seis (14:36) minutos del mismo día de hoy ocho (8) de abril del dos mil veinticuatro (2024), firmando esta acta al calce y de conformidad todos los que en el intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

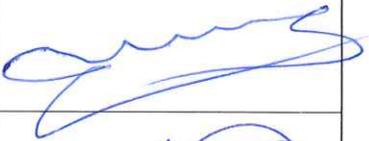
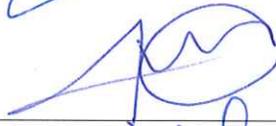
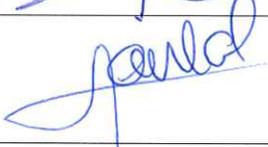
NOMBRE	FIRMA
C.P. María De San Juan Luján Sánchez, en representación del Mtro. Gerardo Blanco Guerra Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Adquisiciones	
Lic. María Teresa Nares Cisneros Titular de la Contraloría Interna	
C.P. Aída Leticia De la Garza Muñoz Directora Ejecutiva de Administración y Secretaría Técnica del Comité	
Lic. Perla Cecilia Santoscoy Gaitán, en representación de la Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	
Lic. Verónica, Elizabeth Rodríguez Guevara Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización	

INVITADOS DEL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA
Gabriela Sarahi Bocanegra Covarrubias (Uso de la voz)	
Lic. Mario Alberto Flores Bazaldúa Coordinador de Adquisiciones	

Lic. Alejandra María Rodríguez Montañez como área requirente.	
--	---

INVITADO COMPARECIENTE

NOMBRE	FIRMA
Ing. Eduardo Martínez y Morales Representante legal de COAHUILA MOTORS, SA DE CV	
Lic. Liliana Cecilia Camacho Huerta Representante legal de COAHUILA MOTORS, SA DE CV	
José Luis Silva Avalos Representante legal de AUTOMOTORES DE LA LAGUNA, SA DE CV	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° IEC/005/2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TIPO SEDAN Y PICK UP DOBLE CABINA".

